



Contratación de un servicio externo de docencia para la preparación e impartición del curso Cocina de temporada con productos ecológicos de la Región de Murcia

Descripción: Preparación (incluye la elaboración del manual) e impartición del curso Cocina de temporada con productos ecológicos de la Región de Murcia, de doce horas de duración. Este curso se celebrará los días 21, 22 y 23 de mayo, de 17:00 a 21:00 horas horas, en las instalaciones del Centro de Cualificación Turística de Murcia

Requisitos:

La persona que imparta esta acción formativa deberá cumplir los siguientes requisitos*:

- **Experiencia profesional:** Tener, al menos, 3 años acreditados como cocinero o jefe de cocina.
- **Experiencia docente:** Tener un mínimo de 300 horas acreditadas como docente de cocina y haber impartido con anterioridad cursos de cocina para profesionales.
- **Competencia docente:** Estar en posesión de uno de los siguientes títulos:
 - Máster Universitario en Formación del Profesorado de educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional y enseñanzas de idiomas.
 - Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP).
 - Certificado de profesionalidad Docencia para la formación para el empleo.
 - Curso Formador ocupacional.
 - Curso de Formador de formadores.

El precio máximo de esta contratación será de 540€ (IVA incluido). En este coste queda incluido cualquier otro tipo de gasto que se necesite satisfacer para la realización de la prestación contratada, sean gastos generales, financieros, de material, de transporte, de equipo técnico, de personal, de seguros sociales, de seguros de responsabilidad civil o de cualquier otra naturaleza, así como el beneficio imputable a su gestión, cánones, tasas, impuestos y contribuciones de cualquier clase que sea.

El Instituto de Turismo de la Región de Murcia se hará cargo de los gastos necesarios para el correcto desarrollo del curso (copia de manuales, carpetas, bolígrafos, materias primas, utensilios de cocina, etc).

*Los requisitos deberán ser acreditados 24 horas después habérsele comunicado a la oferta más baja la propuesta de adjudicación, siempre que no hayan sido presentados anteriormente al Instituto de Turismo de la Región de Murcia. Si por cualquier motivo, pasado este tiempo la oferta de menor precio no puede acreditar que cumple los requisitos solicitados, será desestimada y se propondrá la adjudicación a la segunda propuesta que menor precio oferte y así sucesivamente.

**El presupuesto/factura proforma deberá ir dirigido a:

INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA



Región de Murcia
Consejería Turismo y Cultura
Instituto de Turismo de la Región de Murcia

CIF: Q3000763G

Avda. Juana Jugán, nº2

30006 - Murcia